

12 de mayo de 1998.

Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción

Designación de Representante El Licdo. Rubén Rodríguez, en representación de Oscar Icaza, para que se declare nula, por ilegal, el Acta del 26 de mayo de 1997, dictado por el Consejo Provincial de Coordinación de Coclé (escogimiento de Junta Directiva).

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono al Licdo. Miguel Atencio P., Secretario Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 1300, para que me represente en la práctica de pruebas testimoniales a efectuarse los días 13 y 14 de mayo, en horas de la mañana.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración

Licdo. Víctor Benavides P.
Secretario General

AMdeF/4/mcs.